

|   |                 |  |         |            |
|---|-----------------|--|---------|------------|
|  | ACTA DE REUNION |  | Código  | FG 002     |
|   |                 |  | Versión | 03         |
|   |                 |  | Fecha   | 18-04-2008 |

| CITANTE  |     |      |                  |                        |                    |            |
|--|-----|------|------------------|------------------------|--------------------|------------|
| Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, Dra. Paula Andrea Botero Bermúdez                     |     |      |                  |                        |                    |            |
| Citación a Reunión de  |     |      | Acta No.         | Carácter de la Reunión |                    |            |
| Consejo de Facultad  |     |      | 009              | <b>Ordinaria</b>       | <b>ordinaria</b> X |            |
| Fecha de Reunión   |     |      | Lugar de Reunión |                        | Hora inicio        | Hora final |
| Día  | Mes | Año  |                  |                        |                    |            |
| 06   | 05  | 2020 | TEAMS            |                        | 14:00              | 15:00      |
| ORDEN DEL DÍA  |     |      |                  |                        |                    |            |
| 1. Verificación del quórum<br>2. Punto Único: Elección del mejor profesor de la Facultad de Artes y Humanidades. |     |      |                  |                        |                    |            |

|                                |
|--------------------------------|
| <b>DESARROLLO Y DECISIONES</b> |
|--------------------------------|

**1. Verificación del Quórum:**

Hay Quórum para deliberar y decidir. Asisten todos los consejeros

**2. Elección del mejor profesor de la Facultad.**

Se presenta el procedimiento y aspectos a tener en cuenta para la elección:

De acuerdo con el Artículo 70 del Estatuto Profesor, en el marco del día del profesor, la institución exaltará anualmente y concederá un estímulo pecuniario, a tres profesores que estando escalafonados, se destaquen, uno en docencia, otro en investigación y otro en extensión.

En este orden de ideas, la Resolución 06 de mayo 08 de 2013, establece que los criterios generales para la elección de los docentes son los siguientes:

- Estar escalafonado en la carrera docente
- No haber sido sancionado disciplinaria o fiscalmente dentro del año inmediatamente anterior a la postulación
- Tener una calificación de estudiantes igual o superior a 4.0 en cada una de las asignaturas evaluadas durante los dos últimos semestres anteriores a la postulación
- Haber cumplido y ejecutado satisfactoriamente el plan de trabajo del año anterior a la postulación.

Para el mejor docente en docencia se debe tener en cuenta que se haya destacado en las siguientes actividades:

- Participación activa en el desarrollo curricular del programa (microcurrículos, plan de estudios, nuevas metodologías de enseñanza, producción de material docente) 40%
- Participación en la elaboración de documentos maestros para la creación de nuevos programas, renovación de registros, procesos de autoevaluación) 40%
- Competencia en comunicación, liderazgo, trabajo en equipo, 20%.

Los Jefes de los Departamentos de Diseño y Artes y Humanidades deberán presentar la información de los docentes escalafonados (ver anexo), encontrando que:

| Cumplen Requisitos   | No cumplen algún requisito   |
|--|--|
| <p>Alarcón Vasco Sergio Alberto<br/>           Giraldo Gutiérrez Francisco Luis<br/>           González Mazuelo María Cristina<br/>           Marín Jaramillo Daniel<br/>           Moreno Espinal Jamir Mauricio<br/>           Parra Valencia Juan Diego<br/>           Gutiérrez Aguilar Carlos Mario</p> | <p>Barrera Torres Giovanni<br/>           Madrigal Argáez Jairo Madrigal</p> |

El profesor Carlos Andrés Caballero Parra no se encuentra habilitado, por encontrarse en comisión de estudios doctorales.

Los profesores Juan Diego Parra Valencia y Esteban Gutiérrez Jiménez, se encuentran en periodo de prueba y por lo tanto al no estar escalafonados, no puede ser postulados.

Teniendo en cuenta los aportes realizados a los programas, tal como se detalló anteriormente y la calificación establecida por los jefes, se destaca al profesor Carlos Mario Gutiérrez Aguilar por las siguientes razones:

- Es un participante activo en el desarrollo curricular del programa - microcurrículos, plan de estudios, nuevas metodologías de enseñanza, producción de material docente, entre otras, donde ha tenido un desempeño sobresaliente
- Desde el año pasado se ha desempeñado como líder de la línea de talleres de diseño del Departamento, en la que ha tenido que velar por la actualización de los microcurrículos de estas asignaturas, ha ayudado en la construcción colegiada de los contenidos de las asignaturas en mención y a la articulación entre los talleres de diseño y las demás asignaturas.
- En cuanto a la participación en la elaboración de documentos maestros para la creación de nuevos programas, renovación de registros, procesos de autoevaluación, el profesor hace parte del grupo de docentes que, en cabeza del jefe de departamento, están a cargo de la renovación del registro calificado de la Ingeniería en Diseño Industrial, es así como ha sido fundamental su

|  |                        |         |            |
|--|------------------------|---------|------------|
| <br>Institución Universitaria | <b>ACTA DE REUNION</b> | Código  | FG 002     |
|  |                        | Versión | 03         |
|  |                        | Fecha   | 18-04-2008 |

participación y aportes en la construcción de la reforma curricular que se viene haciendo en paralelo a la renovación de registro calificado.

- Su capacidad comunicativa, de liderazgo y trabajo en equipo ha permitido que los grupos de trabajo en los que se ha requerido fluyan adecuadamente y sus aportes siempre son valiosos y bien recibidos.

Después de escuchar los aportes presentados, se procede a la votación de los consejeros con los siguientes resultados:

Carlos Mario Gutiérrez Aguilar: 6 votos favor y una abstención

Se determina entonces que el mejor profesor de la Facultad de Artes y Humanidades es el profesor Carlos Mario Gutiérrez Aguilar. Y se postula como mejor docente del ITM.

Siendo las 15:00 horas, se levanta la sesión

| COMPROMISOS |   | RESPONSABLE                    | FECHA PROGRAMADA |
|-------------|---|--------------------------------|------------------|
| 1           | Enviar comunicación a vicerrectoría de Docencia | Secretaria Consejo de Facultad | 6/05/2020        |

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:



**PAULA ANDREA BOTERO BERMÚDEZ**  
 Presidente de Consejo de Facultad  
 Facultad de Artes y Humanidades



**ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA**  
 Secretaria Consejo de Facultad  
 Facultad de Artes y Humanidades

**GESTIÓN DOCUMENTAL**

Original: Consejo de Facultad (710.01)